



LA SERENA, 25 NOV 2011

DECRETO N° 4136/11

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Ord. N° 05-260 de fecha 24 de abril de 2011 de la Dirección de Asesoría Jurídica; el Correo Electrónico de fecha 4 de mayo de 2011 del Coordinador Regional de Bibliotecas Públicas Encargado Regional de Operaciones Programa Biblioredes, don Franco Castillo González; el Ord. N° 07/1318 de fecha 1 de agosto de 2011 del Director Desarrollo Comunitario; lo dispuesto en Texto Refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

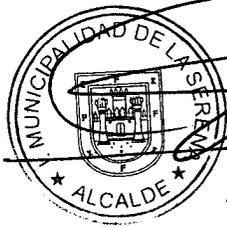
DECRETO:

APRUEBESE Mandato Especial suscrito con fecha 3 de agosto de 2011, entre la **DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS**, representada por su Directora doña **MAGDALENA KREBS KAULEN** y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**, mediante el cual la Municipalidad confiere mandato especial e irrevocable a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, para que ésta, en su nombre y representación de la Mandante, proceda a suscribir los contratos que se celebren como resultado del proceso de Licitación Conectividad Internet Programa Biblioredes.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



ALEJANDRO PIZARRO TOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RAUL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- ◆ Dirección de Biblioteca, Archivos y Museos
 - ◆ Dirección Desarrollo Comunitario
 - ◆ Contraloría Interna
 - ◆ Departamento de Finanzas
 - ◆ Asesoría Jurídica
 - ◆ Oficina de Partes
- RSA/APT/RFM/MPVV/mscg.